



**25 DE JULIO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Cae agroproducción; suben importaciones



Se disparan precios de artículos de higiene personal



Se extiende la crisis por la falta de agua en suelo nacional



Disputas comerciales con EU y Canadá han costado a México 128 mdd



Diversificación transforma el mapa criminal



Círculo de Ebrard exige una encuesta como la que AMLO ganó en 2011



Dependencias del Gobierno causan "hoyo" al ISSSTE por \$72,360 millones



Postergan atención de niños con cáncer



Tensión energética contamina sectores: Cervantes



Estímulo fiscal a gasolinas y diésel fue reducido por quinta semana



Desconoce Salud sueldos de médicos cubanos; acuerdo es con su gobierno



Recetan violencia y abuso a pasantes



México recupera 8 mil piezas arqueológicas



Vigila Ssa evolución de viruela del mono



Desenfreno jurídico



El PAN exige seguridad; falla en sus estados



Usan imagen de López Obrador en estafa cibernética



No cederemos soberanía energética ante consultas: AMLO



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Suben 22% solicitudes de información (La Razón, p. 8)
- Estudia idiomas desde el hogar (Reforma, p. 5-Ciudad)
- IPN: Educación y empresa, claves en movilidad social (La Crónica, p. 12)
- Democratiza CDMX profesionalización (Ovaciones, p. 30)

SEP

- La SEP reconoce a familias y maestros por apoyar alumnos (La Crónica, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

- Rezago educativo en adultos, preocupada y con atención atascada (Publimetro, p. 6)
- Sancionan a colegio por incumplir en riesgo sanitario (Excelsior, p. 8)
- CDMX: 12 mil mdp por vacaciones de verano (Ovaciones, p. 29)
- Ofrece el gobierno “verano divertido” gratuito a 25 mil niños (La Crónica, p. 15)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	8

Suben 22% solicitudes de información

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

DURANTE LA PRIMERA MITAD del año se registró un incremento de 22.2 por ciento en el número de solicitudes de información presentadas ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), en comparación con el mismo periodo del 2021.

Así lo dio a conocer ayer el órgano autónomo, el cual precisó que durante este primer semestre se registraron 196 mil 538 requerimientos de información, mientras que el año pasado fueron 160 mil 875.

El ente obligado con mayor número de requerimientos de enero a junio fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con 40 mil 600; seguida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 18 mil 765; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con nueve mil 946; la Secretaría de Salud, con nueve mil 586, y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Les siguen la Secretaría de Educación Pública (SEP), con cuatro mil 623; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con cuatro mil 127; el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con tres mil 456, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), con tres mil 23, y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con dos mil 834.

El Inai puntualizó que 33 por ciento de las solicitudes se refirieron a documentos oficiales específicos; 16.8 por ciento, a competencias y atribuciones de sujetos obligados; 7.5 por ciento, a la estructura orgánica, remuneraciones del personal y servicio civil de carrera; siete por ciento, a expedientes judiciales, sentencias y amparos, mientras que las compras públicas, licitaciones y adquisiciones, 5.5 por ciento.

196

Mil 538 requerimientos se registraron de enero a junio

19

Mil 538 r
tos se re
ener

6

erimien-
raron de
junio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	CIUDAD	5

La UNAM brinda opciones para aprender otras lenguas

ESTUDIA IDIOMAS DESDE EL HOGAR

Fundación UNAM impulsa el inglés, alemán, japonés y francés a distancia

REFORMA / STAFF
Aprender idiomas en estos tiempos es una herramienta cada vez más útil, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pone a disposición cursos a distancia.

A través de la Fundación UNAM buscan apoyar a estudiantes universitarios que requieren de una ayuda económica, por lo que impulsan una oferta educativa que les permita acceder a clases de idiomas, detalló Paulo Nava, coordinador de Oferta Educativa de Fundación UNAM.

De acuerdo con Nava, las clases son a distancia, se realizan en vivo mediante videoconferencias, de la mano del Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, que es el más importante de Latinoamérica por la cantidad de alumnado e idiomas que imparte.

Además, adelantó que próximamente se impartirán idiomas como: inglés, francés, japonés, alemán.

Cada nivel está confor-

mado por 48 horas y puedes programar el examen de colocación en <https://bit.ly/colocacionfunam>, el cual tiene un costo de 100 pesos.

“Estos programas académicos se realizan en colaboración con Facultades, Escuelas e Institutos certificados por la Universidad para acceder al aprendizaje de idiomas (...) con una duración de 48 horas por nivel en diferente días y horarios”, detalla Fundación UNAM.

La edad mínima para entrar a estos cursos es de 15 años y cuenta con tres horarios: dos de lunes a jueves, de 07:00 a 09:00 horas o de 19:00 a 21:00 horas, y los sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Por otro lado, si buscas aprender idiomas en clases presenciales, la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) podría ser la opción.

“En Ciudad Universitaria, la ENALLT imparte de lunes a viernes cursos presenciales de cuatro habilidades en alemán, árabe, catalán, chino, coreano, francés, griego moderno, hebreo,

hindi, inglés, italiano, japonés, náhuatl, portugués, rumano, ruso, sueco y vasco”, indica la institución.

Las convocatorias a los cursos de primer nivel e ingreso por examen de colocación se publican en mayo y octubre en la página de internet <https://enallt.unam.mx/proximas-inscripciones>.

De acuerdo con el portal, algunas lenguas cuentan con cursos a distancia o en modalidad mixta, de comprensión de lectura y talleres de preparación a distintos exámenes de certificación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	12

IPN: Educación y empresa, claves en movilidad social

Las instituciones educativas y las empresas son, en conjunto, factores de movilidad social, dijo el director general del Instituto Politécnico nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval.

Dijo que a través del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2024, el Poli impulsa un nuevo modelo de vinculación entre la sociedad, el gobierno y el sector productivo que considera la transferencia del conocimiento generado en las aulas.

De esta forma la educación formal es convertida en una participación para atender las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales, y así incrementar la productividad y competitividad del país, señaló.

El funcionario público habló así al firmar un convenio de colaboración con el banco español BBVA, para maximizar el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio para ambas instituciones.

Durante la ceremonia, Reyes Sandoval recordó que el IPN nació para abrir oportunidades educativas para los jóvenes de familias de escasos recursos. "En este camino no podemos ir solos, debemos ir acompañados de instituciones tan importantes en México como BBVA y que tienen un brazo social para la transformación educativa; somos en conjunto factores de movilidad social", argumentó.

En la Sala de Exdirectores del IPN, comentó que con BBVA es factible explorar y converger en el impulso de la innovación y las nuevas tecnologías como inteligencia artificial, computación en la nube, internet de las cosas, ciencia de datos y robótica.

"Estos son pilares de la transformación de la economía y de la sociedad en su conjunto, que son claves para el avance del sector financiero, y que en el IPN hemos incorporado como parte de la constante evolución de nuestro modelo educativo", manifestó. (Gerardo González)



Acuerdan el Politécnico y BBVA trabajar para aprovechar al máximo las habilidades de estudiantes en nuevas vertientes profesionales.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	30

Democratiza CDMX profesionalización

AIDA RAMÍREZ

El director de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAP-CDMX), Hegel Cortés Miranda, dio a conocer que el personal de base del gobierno capitalino ya podrá cursar las maestrías en la institución a su cargo. "Es es democratizar la profesionalización del servidor público, porque ya no habrá distinción entre personal de base y estructura". Al inaugurar las clases de la maestría en Gestión Pública para la Buena Administración, Tercera Generación, dijo que fue decisión de la Junta de Gobierno de la EAP, a iniciativa de la Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de CDMX (SECTEI).

437

aspirantes al título de maestría

16

alcaldías, en la lista para que sus funcionarios accedan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	12

La SEP reconoce a familias y maestros por apoyar alumnos

De acuerdo con OCDE y PISA, las boletas evalúan valores que la sociedad da a la educación y las habilidades para tener buenos estudiantes

Gerardo González
nacional@cronica.com.mx

Con el reconocimiento a todas las familias y Maestros por el apoyo que han brindado a niños adolescentes y jóvenes, para concluir de manera satisfactoria el ciclo escolar 2021-2022, la SEP anunció que este lunes 25 de julio inicia la entrega de calificaciones.

Las tradicionales boletas de fin de año y los certificados del Ciclo Escolar 2021-2022 de más de un millón 200 mil alumnos de Educación Básica de la capital del país estarán disponibles en su versión digital en la página oficial <https://www.controlescolar.aefcm.gob.mx:8011/ConsultaBoleta/>

De acuerdo con la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las calificaciones son más que una fuente de ansiedad y orgullo entre los estudiantes y sus Padres, una manera en que la sociedad comunica sus valores referidos a la educación y las habilidades necesarias para ser buenos alumnos.

Instrumentadora de la prestigiada evaluación PISA, la OCDE señala que las calificaciones tienen el propósito principal de promover el aprendizaje de los estudiantes informándoles sobre sus progresos y alertando a profesores sobre las necesidades de sus estudiantes.

Bajo esta visión de clase mundial las calificaciones de los alum-

nos son en gran medida también calificaciones del sistema educativo de un país y una sociedad.

La SEP solicitó a los Padres de Familia descargar lo más pronto posible la documentación de sus hijos por nivel educativo, de acuerdo con el siguiente calendario:

Preescolar, lunes 25 de julio; primaria, martes 26 de julio; secundaria, miércoles 27 de julio, y educación para adultos, jueves 28 de julio.

Posterior a estas fechas, la consulta se podrá realizar de manera permanente en el mismo enlace y/o por medio del código de respuesta rápida QR, el cual se encontrará impreso en los documentos que recibirán físicamente en las escuelas.

Para descargar los documentos digitales, los Padres de Familia deberán tener a la mano la CURP del estudiante, nombre de la escuela y/o la Clave del Centro de Trabajo (CCT).

Los documentos digitales serán válidos para el proceso de inscripción de los alumnos para el Ciclo Escolar 2022-2023, que dará inicio el próximo 28 de agosto.

La SEP señaló que ante cualquier duda, aclaración o queja sobre este proceso, pone a disposición el sitio: https://www2.aefcm.gob.mx/buzon_escolar/correo_buzon.jsp•



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	6

Rezago educativo en adultos, preocupante y con atención atascada

Lenin Patiño

Los resultados del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en su lucha contra el rezago educativo, fueron deficientes durante los últimos siete años: en la mayoría de los periodos no alcanzaron las metas de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN), incluso se observaron descensos en estos.

En cuatro años del lapso 2015-2021, los logros del INEA en el nivel inicial —etapa de alfabetización en personas de 15 años o más— no cumplieron con los objetivos planteados por la Secretaría de Educación Pública (SEP); además, de 2016 a 2020 el organismo matriculó reducciones consecutivas en los UCN.

Respecto al grado de primaria, los propósitos anuales no se concretaron en seis de los siete años del tiempo mencionado; asimismo, únicamente enlistó aumentos en los Usuarios que Concluyen Nivel en 2017 y 2021.

La situación fue similar en la secundaria, debido a que en cinco años el ente de la SEP no llegó a las metas establecidas, y solo en un par registró incrementos de graduados, así lo revela información del propio instituto.

Es preocupante el rezago educativo en las personas adultas, lo ha sido durante mucho tiempo; su abatimiento se encuentra estancado, aseveró a *Publímétr* Sylvia Irene Schmelkes del Valle, maestra en Investigación y Desarrollo Educativo por la Universidad Iberoamericana.

Históricamente, abundó la investigadora, nuestro sistema educativo no atiende a dicho grupo de la población, tampoco garantiza su derecho a un aprendizaje

de calidad. La disminución del problema, dijo, no se da por los programas del INEA, sino por los esfuerzos realizados para escolarizar a los jóvenes.

“Esto lo que nos dice es que el INEA tiene graves dificultades para abatir el rezago educativo de la población adulta en el país, lo cual se explica porque el INEA ha sufrido, desde hace mucho tiempo, un descenso continuo de su presupuesto”, señaló Schmelkes del Valle.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos recibió tres mil 173.3 millones de pesos en 2015 para su funcionamiento. No obstante, en 2019 sus recursos económicos llegaron a dos mil 107.3 millones de pesos; para 2022 solo le aprobaron mil 694.6 millones de pesos, según datos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se debería priorizar en el sistema educativo a los adultos no escolarizados, y no se hace; ello se demuestra en el dinero del INEA, pues en su reducción se refleja cómo pierde importancia en las prioridades del gobierno, indicó la especialista de la Ibero.

Un abandono del Estado

El derecho a la educación no es exclusivo para los jóvenes, también aplica para las personas que no lo recibieron cuando tenían la edad para hacerlo, subrayó Sylvia Irene Schmelkes. Las estadísticas reflejan un incumplimiento de este derecho, es como un abandono por parte del Estado, sentenció.

“El INEA tiene la obligación de atender el rezago educativo del país, enton-

ces, por ese fin cuenta con programas de alfabetización y de primaria y secundaria para adultos; es una institución que está destinada a ofrecer estas oportunidades a aquellos que se les terminó la edad legal de la escolarización”, apuntó la investigadora.

En 2019 se registraron 27.9 millones de personas de 15 años o más con rezago educativo —4.4 millones analfabetas, 8.09 millones sin primaria y 15.4 millones sin secundaria—; esta cifra aumentó en 2021: se enlistaron 28.03 millones de mexicanos —4.3 millones analfabetas, 8.03 millones sin primaria y 15.6 millones sin secundaria—, de acuerdo con información del INEA.

Distintos factores generan el rezago educativo en adultos. Los principales son condiciones de marginación, lejanía entre la vivienda y las escuelas, necesidad de trabajar desde temprana edad y el no hablar castellano.

“Es un número mayor que el de los inscritos en educación básica, que son 24.3 millones de personas. Eso nos da una idea de las dimensiones del problema, el cual es histórico porque abarca desde los 15 años hasta más de los 90 en quienes por alguna razón no tuvieron acceso al derecho a la educación”, finalizó Schmelkes del Valle.

PERSONAS CON REZAGO EDUCATIVO Y PRESUPUESTO DEL INEA

2015

30.1

millones de personas
3,173.3 mdp

2019

27.9

millones de personas
2,107.3 mdp

2021

28.03

millones de personas
1,694.6 mdp



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	6

En aumento. De 2019 a 2021 las personas de 15 años o más sin estudios básicos pasaron de 27.9 millones a 28.03 millones
Sin recursos. El presupuesto del INEA cayó de tres mil 173.3 millones a mil 694.6 millones de pesos entre 2015 y 2022

REZAGO EDUCATIVO

■ Personas de 15 años o más que no terminaron su educación básica; en ellas se incluye a analfabetas, a quienes no tienen primaria y a quienes no tienen secundaria.

LOGROS DEL INEA EN PERSONAS GRADUADAS 2015-2021

NIVEL INICIAL



PRIMARIA



SECUNDARIA



(FUENTE INEA)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	8

FALLÓ EN PROTECCIÓN CIVIL DURANTE 10 AÑOS

Sancionan a colegio por incumplir en riesgo sanitario

POR CLAUDIA SOLERA

claudia.solera@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Procuraduría Federal para la Defensa del Consumidor (Profeco) sancionaron con 540 mil pesos a la escuela internacional francesa, Liceo Franco Mexicano (LFM), con sede en Polanco, Ciudad de México, por negligencia y respuesta tardía en el caso de un estudiante que se accidentó y se rompió ambas manos en sus instalaciones durante su clase de gimnasia.

Para los padres de familia, los incumplimientos sanitarios y de Protección Civil del Liceo Franco Mexicano son similares a los que se descubrieron en el colegio Enrique Rébsamen, después del sismo de 2017.

En el Liceo Franco Mexicano se comprobó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Cofepris, no había realizado ninguna inspección en el botiquín en 10 años y se documentó que entre 2008 a 2017 no se habían realizado verificaciones al Plan Interno de Protección Civil.

Iñigo López Lanchares, padre de familia del estudiante de secundaria documentó, a través del expediente del médico Manuel Testas Hermo (4 de abril de 2017), que su hijo "presentó una fractura de radio y cubito en el antebrazo derecho y de radio en el izquierdo".

Concretamente, la SEP multó con 340 mil 160 pesos al Liceo Franco Mexicano y la Profeco, con 200 mil pesos.

La SEP resolvió que el plantel educativo de secundaria del Liceo omitió preservar la integridad del menor de edad, "identidad que es reservada como DLLB, al no implementar las medidas necesarias y suficientes para preservar la integridad de los niños, niñas y adolescentes que asisten al inmueble a recibir educación; así como la tardía atención brindada al menor de edad lesionado".

La Profeco argumentó que el Liceo Franco Mexicano infringió el artículo 7 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que especifica que todo proveedor está obligado a informar y a respetar los precios, tarifas, garantías, cantidades, calidades, medidas, intereses, cargos, términos, restricciones, plazos, fechas, modalidades, reservaciones y demás condiciones aplicables en la comercialización de bienes, productos o servicios, sobre todo, aquellos que se hubiera ofrecido, obligado o convenido con el consumidor.

El Liceo Franco Mexicano surgió, a través del Convenio Cultural entre los gobiernos de México y de Francia, en tiempos del presidente Luis Echeverría, el 17 de julio de 1970, aprobado por el Senado y avalado por la Secretaría de Relaciones Exteriores con el propósito de intensificar "la cooperación y los intercambios en los campos de la educación, las ciencias, las humanidades y las artes" y de haberse comprometido el gobierno francés a "tomar las medidas necesarias a fin

de establecer en los programas del Liceo Franco-Mexicano, para todos los alumnos, la obligatoriedad de la enseñanza de la cultura general, la historia y la geografía de México".

En México existen cinco instituciones educativas que tienen una cooperación franco-mexicana en materia de cultura, educación y ciencia, la más importante es el Liceo Franco Mexicano de la Ciudad de México con sus dos sedes en Polanco y Coyoacán, con más de 3 mil 700 alumnos.

De la Asociación de Enseñanza Francesa en el Extranjero (AEFE) compuesta por 522 colegios, en 139 países y más de 370 mil alumnos, el Liceo Franco Mexicano de la Ciudad de México es el más grande del mundo por su número de alumnos y personal contratado



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	29

PASEOS, GRADUACIONES Y FIN DE CICLOS ESCOLARES

CDMX: 12 mil mdp por vacaciones de verano

Serán producto de sectores comercio, turismo y gastronómico: Sedeco

AIDA RAMÍREZ

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) estima que las actividades relacionadas con la temporada de verano como vacaciones, graduaciones y fin de ciclos escolares, relacionadas principalmente a los sectores comercio, turístico y gastronómico producirán una derrama económica de 12 mil 199 millones de pesos para la Ciudad de México.

Al respecto, el titular de la Sedeco, Fadlaia Akabani Hneide, explicó que durante esta temporada de verano, la ciudad recuperará uno de los ciclos que más fortalecen la reactivación económica en diversos sectores que permiten impulsar las cadenas de producción y de distribución en distintos tamaños de empresa y de una amplia variedad de giros comerciales.

“Tenemos estimado que en esta temporada se verán beneficiadas 57 mil 708 unidades económicas en la ciudad, los giros de mayor demanda son: Agencias de viajes, hoteles, restaurantes, boutiques, centros nocturnos, salones de fiesta, tiendas de autoservicio y departamentales” indicó.

También señaló que de la totalidad de los negocios que se estarán beneficiando, se encuentran estratificados 52 mil 720 en un tamaño micro, tres mil 871 son catalogadas como pequeñas empresas, 687 como medianas y al menos 430 como grandes empresas, lo que comprueba el dinamismo económico de la capital en todos sus niveles y tamaños.

Akabani Hneide solicita a la ciudadanía llevar a cabo sus compras en lugares establecidos, preferentemente en negocios locales o de barrio, con el objetivo de

favorecer la recuperación de las unidades económicas de tamaño micro y pequeño, aunque reconoce que toda actividad económica ayuda al dinamismo de la ciudad más grande de México.

Las vacaciones escolares comienzan oficialmente el 29 de julio y continuarán hasta el 28 de agosto, ya que el nuevo ciclo escolar arranca el 29 del mismo, según ha dado a conocer oficialmente la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La mayoría de las escuelas, principalmente las privadas, ya han comenzado su periodo vacacional para evitar contagios por quinta ola de Covid-19.



Se verán beneficiadas 57 mil 708 unidades económicas en la ciudad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	1	15

Ofrece el gobierno “verano divertido” gratuito a 25 mil niños

El Gobierno capitalino informó que del 1 al 20 de agosto iniciará el programa “Verano divertido” en más de 200 sedes de la capital y ofrecerá más de 700 actividades totalmente gratuitas.

La titular de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, indicó que en colaboración con diversas dependencias se ofrecerán cursos de verano, talleres, paseos, juegos, proyecciones de cine y presentaciones musicales en las que se espera que participen 25 mil niñas, niños y adolescentes.

“Hay más de 200 sedes en toda la ciudad, además de que también estaremos operando en espacio público con el Programa de ‘Barrio Adentro’, en más de 100 puntos estaremos en sedes como PILARES, las Fábricas de Artes y Oficios, Centros DIF, Unidades Habitacionales, parques públicos y centros culturales”, apuntó.

En compañía del secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, la secretaria de Cultura señaló que las actividades están dirigidas a menores de 4 a 17 años y tendrán lugar en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, (PILARES), centros culturales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), así como la Red de Fábricas de Artes y Oficios (FAROS), y serán ofrecidas por dependencias como la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), el Instituto de la Juventud (INJUVE), el Instituto del Deporte (INDEPORTE), la Autoridad del Centro Histórico (ACH), el Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH), la Secretaría de Turismo (SEC-

TUR), la Procuraduría Social de la Ciudad de México (PRO-SOC), la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), la Dirección de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Pública (SSC-DSE).

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, informó que en 126 PILARES se ofrecerá un Curso de Verano con actividades educativas, lúdicas y deportivas, y 117 puntos ofrecerán actividades alternas; las inscripciones se realizarán directamente en las instalaciones.

El horario de los cursos será de 10:00 a 14:00 horas diariamente y también habrá actividades con entrada libre por las tardes. • (Redacción /Agencias)



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Fronteras de la ciencia / Universidades del estado por más trabajo (Ovaciones, p. 24)**
- **Columna El Correo Ilustrado / En lucha laboral, profesores de la FCPS (La Jornada, p. 2)**

SEP

- **Artículo la propuesta de inclusión / Pablo Martínez (La Jornada, p. 18)**
- **Columna Pepe Grillo / El escritorio de Vasconcelos (La Crónica de Hoy, p. 3)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna De jefes / Pandemia impulsa la educación en línea (El Financiero, p. 19)**



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	FINANZAS	24

FRONTERAS DE LA CIENCIA
« FERNANDO FUENTES »

Universidades del estado por más trabajo

La cobertura educativa tiene que estar asociada con la calidad, con la integración social, desarrollo regional, con más cosas, en México

Estamos hablando que tenemos un poco más del 40 por ciento ¿pero qué pasa con esta cobertura? los jóvenes quieren una carrera pero piden que sea con calidad como el IPN, UNAM, UAM, TNM y otras más que son de carácter público. ¿qué están haciendo estas universidades con la pospandemia? Estas universidades tienen que trabajar más, están recibiendo mucha demanda de los estudiantes, se tienen que poner a trabajar, es una gran responsabilidad que todos los jóvenes tengan esas oportunidades, afirmó el Ing. Manuel Quintero Quintero, ex director general (Fundador) del Tecnológico Nacional de México.

“Es un problema muy recurrente que cada año jóvenes quieran continuar sus estudios superiores en instituciones de prestigio como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Tecnológico Nacional de México (TNM), principalmente, que son de carácter público todas ellas, es un problema que no se le ha dado la atención debida, las universidades deberían estar trabajando en darles oportunidad a todos estos estudiantes que tienen aspiraciones a estudiar una carrera, aunque hay otras opciones buenas, como la Universidad a Distancia de la SEP, pero también hay más opciones, sin embargo dichas universidades deberían estar trabajando permanentemente en atender las aspiraciones de miles de jóvenes” expresó Manuel Quintero, Rector (Fundador) de la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP.

“Cuando fui director general del TNM, en 2014 recibí una matrícula de 450 mil estudiantes y en 5 años logramos crecer la matrícula en más de 600 mil estudiantes, esto quiere decir que en menos de 5 años pudimos incrementar alrededor de 150 mil estudiantes, si se puede, hay que hacer diagnósticos muy acertados, y ver lo que puede aportar cada universidad”, aseguró Manuel Quintero, ex director general del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).

“También hace falta que otras instituciones trabajen para tener mejor calidad educativa, hablamos muy recurrente del tema de la cobertura, precisamente darle oportunidad a todos los que deseen estudiar una carrera profesional, ya sea una licenciatura, ingeniería o posgrado, y esta cobertura debe ser con calidad, y eso es lo que nos está faltando, pudiéramos pensar que si hay cobertura para estudiar la educación superior el problema esta en que no todas ofrecen calidad educativa, y eso es lo que están buscando los jóvenes”, concluyó Manuel Quintero, ex director general de Televisión Educativa de la SEP.

En tanto estudiantes excluidos de la educación superior, el día de ayer realizaron una asamblea en el Casco de Santo Tomás del IPN, con la finalidad de encontrar alternativas para luchar por un espacio y el derecho a la educación superior.

FRONTERAS. La poblana Sofia Isabella Escobar Díaz, estudiante de 5to. Año de Primaria del Colegio Gran Bretaña de Querétaro, obtuvo el primer lugar del Proyecto la Ballena Gris, La Naturaleza en tu Casa, quien recibió un robot inteligente de parte de la Fundación Telcel.

ferfuentesmt@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

En lucha laboral, profesores de la FCPS

El pasado 22 de junio se entregó una solicitud para reunirnos con la doctora Carola García Calderón, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con el fin de tratar el tema de la continuidad de los contratos semestrales de profesores de asignatura, solicitar la información correspondiente a la formulación de la plantillas de horarios en donde se asignan la carga docente de profesores y horarios en el sistema escolarizado, el sistema abierto y a distancia. Todo esto, con una representación de profesores organizados.

Necesitamos una estrategia para darle continuidad a los programas de estudio y dar certeza a los contratos de docentes de asignatura; un programa de regularización para la permanencia laboral mediante concursos de oposición correspondientes a la cantidad de grupos atendidos por estos profesores, todo acorde al Estatuto de Personal Académico de la UNAM.

Esperamos una pronta respuesta de la funcionaria.

Profesores de asignatura de la FCPS. Responsable: Lena Brena



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	OPINIÓN	18

La propuesta de inclusión

PABLO MARTÍNEZ*

La propuesta de “inclusión” en la Nueva Escuela Mexicana (NEM) parece que sigue debiendo una factura muy cara económica, educativa y socialmente. Sólo un ejemplo: en el primer trimestre de 2019 se gastó en la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) 147 millones 855 mil 404 pesos (Secretaría de Hacienda). Se anunció que el tiraje de educación indígena era uno de los más “inclusivos” de la historia. El resultado es un compendio de lecturas y actividades donde resulta evidente el nulo interés que tuvieron los editores por documentar la participación de los pueblos originarios en la historia de este país.

Uno de los actores principales de esta reforma, el doctor Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, ha pregonado por todo el país la importancia de la “inclusión” en la propuesta curricular en todos los niveles. Pero parece que, a pesar de ello, la discriminación hacia grupos indígenas continúa.

Esto lo podemos observar en el número de veces que nombran a los pueblos originarios y el contexto en que aparecen nombrados. Al leerlo se tiene la impresión de que nunca existieron. Un ejemplo claro es el libro de historia para quinto grado de primaria (2020), donde se nombra a los grupos indígenas tan sólo cuatro veces, en un periodo que abarca desde la Independencia de México hasta los albores del siglo XXI (1810-2010).

La primera mención aparece en el bloque uno. Consiste en un fragmento del texto “Bandidos somos y en el camino andamos”: “En México, a menos que seas indio o traigas calzón roto, nadie viaja a pie” (pág. 37).

En el subtema sociedad porfiriana se lee: “Algunos empresarios y hacendados compraron grandes extensiones de tierra y formaron latifundios. Aunque con esta forma afectaron las comunidades indígenas y campesinas” (pág. 91).

La tercera referencia se encuentra al explicar la participación de grupos indígenas en el movimiento revolucionario, en el bloque tres: “Durante el movimiento revolucionario participaron miles de personas hombres, mujeres y niños, de diferentes grupos sociales, la mayoría eran indígenas, rancheros, obreros, empleados, etcétera”. (pág. 101).

La cuarta y última referencia es parte del bloque cinco, donde resume, en un par de líneas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la matanza en Acteal (págs. 170 y 171).

Esta propuesta de desaparición histórica de los pueblos originarios en los procesos educativos y en libros no es nueva. Habría que recordar que, en el primer ladrillo con el que se construyó la educación “moderna” mexicana, el “vasconcelismo”, significó la tumba de muchos saberes tradicionales, lenguas e idiomas milenarios y modos de relación social. La invención de la “raza cósmica” por José Vasconcelos, implantó un modelo de enseñanza en que se le decía a los indios que no saldrían adelante con lo que eran, ya que sus saberes no podían admirar una obra de arte, y para apreciarla tenían que ir a la escuela. Como lo retrata el primer número de la revista Maestro, editada por la SEP: “Escribiremos para los muchos con el propósito de elevarlos y no nos preguntamos qué es lo que quieren las multitudes, sino qué es lo que más les conviene para que ellos mismos encuentren el camino de la redención”.

Este blanqueamiento educativo siguió hasta nuestros días, a lo largo de sexenios y reformas educativas. A pesar del reconocimiento de los pueblos originarios en la Constitución y la transformación a un estado multicultural (gracias a los grandes movimientos sociales indígenas), los modelos curriculares siguieron siendo promotores de la unificación cultural desde la visión del Estado, utilizando instrumentos de violencia histórica, cultural, epistemológica. La Secretaría de Educación y sus libros de texto siguen excluyendo de la “historia oficial” a los pueblos indios, invisibilizando su participación histórica, y negando la importancia que tuvieron en cada uno de los acontecimientos de este país.

El Acuerdo Educativo Nacional (2019), que propuso e impulsó el ex director de Fundación Azteca y ex secretario de Educación Esteban

Moctezuma, fue acertadamente criticado en su momento. Hubo poca participación del magisterio en la elaboración de planes de estudio y programas, así como de los libros de texto.

Alarma la incongruencia de la actual política educativa. Es un contrasentido poner como eje central a la “inclusión” y, simultáneamente, fomentar dentro de los libros la invisibilización de grupos indígenas y su participación en la historia. Si los reformadores de políticas educativas no comprenden a cabalidad la importancia de la educación para la transformación social, rompen con la idea central del planteamiento curricular: la relación entre sociedad y escuela.

* Maestro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	COLUMNISTAS	3

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Pudieron decir no, pero dieron el sí

Con el pretexto de salvar al petróleo de las garras del T-MEC está todo listo para que la 4T recete una sobredosis de nacionalismo a los ciudadanos. El presidente, sus corcholatas, los legisladores y dirigentes del partido en el poder ya tienen su chip en modo Niños Héroes.

La fecha señalada para arribar al paroxismo será, tome nota, el 16 de septiembre. Es así porque la tirada son los libros de historia, no los paneles de solución de controversias comerciales. Los que opinen diferente serán tachados, ya lo adivinó usted, de traidores a la patria. Es de rigor.

Ninguno de los altos personajes de la 4T recordará que el tratado comercial está como está porque así lo dispusieron, que lo votaron y aprobaron en sus términos. Tuvieron la

oportunidad de decir que no, pero dijeron que sí.

Después, cuando el tratado ya estaba operando, cambiaron las reglas del juego y ahora se dicen sorprendidos de que sus socios estén inconformes. ¿Habrá alguna corcholata que se arrojará del Castillo envuelto en la bandera?

El escritorio de Vasconcelos

La oficina principal de la SEP sigue siendo una de las posiciones más importantes en el organigrama gubernamental.

No es ahora lo que fue alguna vez. Pasaron por ahí personajes de la talla de Vasconcelos, Reyes Heróles, Yáñez, Muñoz Ledo, Solana Morales de los que hoy no se encuentran.

Desde que se conoció la noticia de que la maestra Delfina Gómez va en caballo de hacienda en la encuesta de Morena para el Edomex, comenzaron las quinielas para ver quién ocupará su lugar al frente de la SEP.

El movimiento natural, escalafonario, sería el del subsecretario Luciano Concheiro, pero a últimas fechas se escucha con frecuencia el nombre de Bertha Luján, que ha estado varios años en el calentadero. También se habla del ex rector De la Fuente que podría regresar de Nueva York.

Cualquier movimiento se tomará como una señal de la correlación de fuerzas entre las corcholatas para el 2024.

Baratas que salen caras

A los morenistas de Jalisco, la segunda fuerza del estado, se les pusieron los pelos de punta luego de que María Padilla Romo, su diputada en el Congreso del estado, llegara con una camioneta Mercedes Benz a ejecutar su austera legislatura. Pero lo peor estaba por venir:

Resulta que la unidad se la vendía a miniprecio una empresa de Carlos Lomelí. Sí aquel exsuperdelegado a quien AMLO debe la existencia de Morena en Jalisco y cuyo procesamiento

en Función Pública le costó el cargo a Irma Eréndira Sandoval.

Pues sí, el austero fue Lomelí que, el mismo día que compró la camioneta, la revendió a la diputada por un precio menor que el que pago. Una ganga.

Ya repuestos del espanto, morenistas de diferentes facciones decidieron que lo mejor es denunciar a su legisladora ante las instancias internas del partido. Sí, van por la expulsión.

Los trabajadores del campo

El IMSS se acerca a las personas trabajadores del campo para mostrarles los beneficios de contar con la seguridad social.

Para decirles que pueden acceder a los beneficios del régimen integral de aseguramiento, con cobertura de los seguros de riesgos del trabajo, maternidad, invalidez, retiro, entre otros

Lo primero es que esas personas tengan la información por lo cual el instituto emprende una campaña de difusión nacional para que los trabajadores del campo la escuchen, la valoren y tomen la decisión de afiliarse.

Es un derecho para ellos y una obligación para los patrones.



El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/07/2022	EMPRESAS	19

Crecen en México los servicios de última milla

El año pasado, el sector de logística y envíos de última milla alcanzó en México una facturación de 2 mil 100 millones de dólares, como consecuencia del crecimiento del comercio electrónico, el cual generó ganancias de 401.3 mil millones de pesos durante el 2021 y experimentó un aumento del 27 por ciento en comparación con el 2020, de acuerdo con datos de la consultora Statista,

En este contexto, la *startup* de *delivery* exprés, Borzo, dirigida en México por **Iñiqui de la Peña**, dará a conocer hoy un análisis que realizó sobre las tendencias tecnológicas para la última milla en la segunda mitad de 2022, donde la compañía detectó un aumento en el uso de aplicaciones web y de distintos sistemas de automatización y digitalización de procesos logísticos.

En México, datos de Borzo señalan que para la segunda mitad del 2022 se espera un aumento del 30 por ciento anual en el uso de aplicaciones web especializadas en logística, en contraste con 2021.

Con el uso de aplicaciones de *delivery* las empresas pueden reducir sus costos de operación y gestión logística hasta en un 40 por ciento, en comparación con las formas de entrega no digitalizadas. Además, de acuerdo con Borzo, estos recursos tecnológicos reducirán el tiempo de entrega, permitiendo a las empresas realizar envíos en menos de 60 minutos.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



De acuerdo con los expertos de Borzo, el *retail* seguirá siendo punta de lanza para las ventas en línea, con una expectativa de crecimiento de entre el 30 y el 40 por ciento para finales de 2022. Borzo anticipó que para finales de 2022 reportará un crecimiento del 70 por ciento anual en el número de entregas realizadas en México y prevé incrementar en 62 por ciento su plantilla de mensajeros.

Pandemia impulsa la educación en línea

El fabricante de soluciones de infraestructura para conectividad, Panduit, dirigida en México y LATAM por **Carlos Arochi**, realizó un estudio en conjunto con su firma Atlona, sobre la transformación digital en el sector educativo, en el que encontró que durante el primer semestre de este año, en México cerca del 60 por ciento de las instituciones académicas privadas y el 20 por ciento de las

públicas han incorporado soluciones tecnológicas para fortalecer sus actividades educativas.

De acuerdo con Atlona, en México ha habido un aumento del 50 por ciento en la solicitud de información sobre sistemas de audio y video a instituciones educativas en comparación con 2021, debido principalmente al desarrollo de sistemas híbridos de enseñanza.

En este sentido, alrededor del 50 por ciento de las escuelas que buscan la implementación de soluciones de audio y video lo han hecho debido a que, por la pandemia, contaban con tecnologías de baja calidad implementadas por sus propios medios. Adicionalmente, de acuerdo con Panduit, el 80 por ciento de las instituciones que solicitan información de soluciones de audio y video para espacios escolares son de nivel superior (licenciaturas y posgrados). Las carreras universitarias en las que hay una mayor aplicación de estos sistemas tecnológicos son: medicina, carreras enfocadas en humanidades y las ingenierías.

Panduit encontró que el año pasado se reportó un alza de 5 por ciento anual en implementaciones de infraestructura en instituciones educativas en

el mundo, destacando que en Latinoamérica el aumento fue de 20 por ciento. Con respecto a los centros de datos, durante este primer semestre de 2022 Panduit registró un aumento en solicitudes de soluciones para entornos educativos del orden del 5 por ciento en escuelas públicas y del 50 por ciento en las privadas con respecto a 2021.

Hidalgo atrae récord de inversiones

El año pasado, Hidalgo, la entidad que gobierna **Omar Fayad**, atrajo 70 mil millones de pesos de nuevas inversiones, con lo que superó las cifras de estados como Nuevo León o Querétaro. Con ese monto, la entidad logró generar 100 mil empleos que incidieron en el combate a la pobreza en uno de los estados con mayor rezago en el país. Al parecer, uno de los artífices de este impulso fue José Luis Romo, primero como secretario de Desarrollo Económico y posteriormente como secretario de la Política Pública. Como botón de muestra, la cervecera Grupo Modelo logró poner en operación la planta cervecera más moderna del mundo y una de las más grandes en tan solo 364 días.